

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVIII.—Número 9 275.

SUSCRIPCIÓN Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10 »

Palma, Miércoles 23 de Febrero de 1921.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

## El Ayuntamiento y la cuestión de Porto-Pí

Entendemos que es una crasa equivocación de los señores concejales el querer llevar al hemicycle asuntos de carácter puramente técnico. Ya quisieron discutir allí, hace varios meses, el alcance jurídico de nuestro derecho foral y dieron lugar a las mayores incoherencias; ahora, por motivos más o menos confesables, se delibera allí sobre si debe o no debe la Junta de Obras del Puerto cobrar arbitrios por las operaciones de carga y descarga que don Juan March, efectúe sobre un puerto que tiene en proyecto construir ante la fábrica de productos químicos que dicho señor monta en la Pedrera de Porto-Pí. El asunto ha sido ampliamente estudiado por los vocales del organismo administrativo «Junta de Obras del Puerto» y dentro de este organismo debía haberse limitado todo comentario y todo acuerdo. Difícilmente ningún concejal podía dar más luz sobre tal cuestión y en este momento, después de la dura interpellación del señor Fons al señor Forteza, podemos decir que se ha venido a dar al asunto un matiz personalista que bien hubiérase podido esquivar; matiz que rebaja la naturaleza del debate en vez de elevarla, que obscurece la opinión pública en vez de orientarla.

Nosotros que hemos criticado al señor March, por algunas de sus hazañas económicas que nos parecían contraproducentes, no nos queremos hoy dejar arrastrar por la pasión y hemos de afirmar rotundamente que si prescindimos de todo factor personal y ponemos a una parte todos los argumentos aducidos por los señores Sampol y Fons y a otra parte los expuestos por el señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto y por el señor Forteza, peran mucho más estos últimos ya que tienen el poder de convencer a los que desinteresadamente examinan el caso.

Si la Junta de Obras del Puerto pudiese cobrar arbitrios sobre andenes y puertos que ella no hubiese construido y costeado es indudable que ejercería una verdadera tiranía sobre el particular o sociedad que con su especial esfuerzo económico los hubiera construido efectivamente; éste entendemos que es el caso del señor March ya que va por sí solo a la construcción de un pequeño puerto, sin ninguna ayuda material de la Junta de Obras y sin ninguna ayuda del Estado, en la condición, además, de que va a ser exclusivo para los productos de su fábrica de abonos químicos y por tanto sin el menor detrimento de los derechos de la Junta de Obras del Puerto y de los intereses de la colectividad de comerciantes mallorquines, que de sentir éstos grave perjuicio sería en el caso que el señor March usara del Puerto general para el movimiento de sus mercancías, ya que duplicando con su fábrica el tráfico total de la isla lo congestionaría notablemente; pero nunca usando el señor March un puerto propio con el cual, al mismo tiempo que se evitará el entorpecimiento de las mercancías generales, se aumentará indirectamente la riqueza general de nuestra plaza mercantil.

Además, a pesar de la gran analogía que los señores Sampol y Fons, atribuyen a las palabras *vigilancia* y *jurisdicción*, a nosotros nos parece bien clara la diferencia esencial que hay entre ambas. *Vigilancia* expresa, como ha dicho el señor Forteza, una idea de inspección externa, puramente informativa. *Jurisdicción* expresa ya algo que se refiere a propiedad, a administración interna.

Las palabras o las frases «zona de cuidado», «zona de vigilancia» no pueden, jurídicamente hablando, involucrar el derecho de cobrar arbitrios, de administrar libremente. Podemos poner bien claro: La Jefatura de Obras Públicas de una provincia tiene a su cargo la vigilancia de toda su respectiva red de carreteras, pero en modo alguno puede poner arbitrios sobre ellas.

Cuanta más atención se pone en la lectura de la Ley de Puertos de 1880 y la Instrucción para tramitar las concesiones a particulares de 20 de Agosto de 1883, más claramente se ve el gran respeto que tiene el Estado a las obras hechas por el esfuerzo privado. Siempre que

hablan las citadas disposiciones del dominio nacional de puertos y costas se añaden casi sistemáticamente: *sin perjuicio de los derechos que corresponden a los particulares*; parece incluso que se estimula no sólo el que particulares erijan fábricas en terrenos privados sino que también estos propietarios las erijan en terrenos de dominio público, anticipándose el Ministerio de Fomento en afirmar que aquellos terrenos particulares colindantes con el mar sólo están sometidos a las servidumbres de salvamento y de vigilancia litoral; aún dicen más, y es que si por obras de utilidad pública fuese necesario destruir obras particulares, éstos serán escrupulosamente indemnizados.

Hay que reconocer que el Sr. Fons se desvió lamentablemente del asunto al increpar al Sr. Forteza habiéndole del valizamiento y servicio de Faros. Púedense considerar algo así como un servicio internacional encaminado solamente a evitar los peligros de la navegación y que no se refieren para nada a efectos de explotación comercial por parte del Estado o Juntas administrativas de los Puertos.

No se inventa por cierto el Sr. March nada nuevo al pedir al Estado que se le conceda, para el mayor desenvolvimiento de su industria, la exención de toda clase de arbitrios y gravámenes ya que ésta es cosa prevista en la Ley de Protección a la Industria Nacional, y, estando incluida la producción de abonos químicos en los privilegios de esta ley, es lógico que el Sr. March quiera acogerse, como perpicaz comerciante, a todas y cada una de las ventajas que la ley por anticipado ofrece. ¿Es que también le vamos a culpar al señor March el que intente hacer uso lícito de las leyes españolas vigentes?

Por eso encontramos muy puesto en razón el que el Sr. Forteza haya dicho públicamente que huelga toda consulta de la Junta de Obras del Puerto ante la actual demanda que el Sr. March tiene formulada a la Superioridad. Esta resolverá lo que crea oportuno sin que se vea la necesidad de que con enojosas consultas se presione en uno u otro sentido el criterio de los representantes del Gobierno.

No deben, empero, eludir el informe que legalmente les corresponde dar sobre el proyecto e instancia presentada por el Sr. March, ni la Junta de Obras del Puerto, ni el Ayuntamiento, ni la Diputación ni ningún otro organismo que en tramitación ordinaria sea consultado. Pero el informe, a nuestro entender, debe constreñirse a decir si las obras que tiene en proyecto el Sr. March son o no son convenientes a la vida general de la isla de Mallorca; nunca deben entrar en la seriedad de un informe corporativo las sospechosas lijerías en que incurrió el Sr. Fons al interpellar a su compañero Sr. Forteza que, como apuntó el Sr. Bisbal, no hizo otra cosa que defender valientemente su particular criterio y la concreta actitud de un ciudadano emprendedor que desembolsa grandes cantidades para dotar a nuestra isla de una industria formidable.

El que el señor March, sea cliente profesional del señor Forteza no es motivo para que a éste se le llame indelicado. Se le debería llamar así y aún calificarle más duramente si hubiera dado su voto favorable al señor March, sin razonarlo, sin pesar el pro y el contra, sin justificarse ante el público y ante su conciencia. Para poder llamar indelicado al señor Forteza hubiera sido preciso que el señor Fons hubiese aportado muchas más sólidas argumentaciones.

Que consideramos nosotros la obra del señor March beneficiosa para los intereses de esta isla no lo hemos de encarecer; en la crisis económica que es posible se avenge puede ser la obra del señor March una notabilísima muralla. Además, ¿hemos de repetir aquí las extensas declaraciones que el señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ha hecho sobre el particular sin que hayan sido desmentidas por nadie?

Hemos de poner, pues, punto final aconsejando al Ayuntamiento la mayor serenidad en la redacción del informe, ya que no es representante de determinadas personas sino del conjunto de los ciudadanos, que en su absoluta mayoría son extraños a estos mezquinos personalismos y sólo desean el bien moral y material de su país.

## VARIEDADES

La ciudad más antigua del mundo

El explorador y geólogo noruego doctor Bolgard Banks ha descubierto la ciudad más antigua del mundo. Trátase de la llamada Bismaya, situada en el territorio de la antigua Babilonia, que existió hace once mil años.

Con las exploraciones realizadas se ha descubierto el templo más antiguo que se conoce, trazado conforme a las normas usuales de las construcciones babilónicas conocidas en el año 4500 antes de Jesucristo.

A once metros de estas ruinas fueron hallados restos de otra civilización anterior, correspondiente a la ciudad de Bismaya.

Entre sus manifestaciones artísticas, algunas rudimentarias, fueron halladas varias estatuas, entre ellas una yacente, a la que faltaba la cabeza y cuyo modelado era de una gran perfección con relación a la época.

Otros descubrimientos han confirmado también que los babilónicos tenían la costumbre de quemar sus muertos, pues en los restos de ambas ciudades descubiertos se han hallado hornos crematorios, y, en cambio, no se ha descubierto ni una sola tumba.

Los peces feroces

Conocida es la ferocidad del sollo, llamado «tiburón de agua dulce», capaz de arrastrar a largas distancias pequeñas embarcaciones y de hacer presa en los incautos bañistas que se sumergen en los ríos caudalosos. En el Támesis abundan grandes ejemplares de este formidable enemigo del hombre.

Pero aun se conocen especies más peligrosas cuya acometividad ha sido cantada por los exploradores oceanográficos.

En California existen los llamados arpones, de escaso tamaño, pero de ferocidad tal, que son temidos por los mismos pescadores que sueltan el sedal, a cuyo anzuelo muere uno de estos indeseables acuáticos.

En la zona tropical del Atlántico hay una especie de raza conocida con el sobrenombre de pez-diablo, cuyo peso alcanza a veces una tonelada; posee una formidable dentadura y tiene en la cola una especie de dardo con punta vuelta, que maneja con agilidad para atacar al hombre y a las embarcaciones que halla a su paso.

Un oficial belga que realizaba la pesca de uno de estos ejemplares para enriquecer el Museo Oceanográfico de Bruselas, renunció a su intento al observar cómo el pez-diablo, azotándose a sí mismo, pretendiendo arrancarse el arpon con su cola, se arrancaba grandes pedazos de lomo, que en la violencia del ataque lanzaba a distancia, en tanto que hacía presa en la embarcación con sus enormes y agudos colmillos.

El pez-espada se revuelve también furioso al sentirse herido, y solo después de agotar sus fuerzas en formidable resistencia es fácil sacarle del agua.

EL CENTENARIO DE NAPOLEON

## Francia reclama las cenizas del «Aguilucho»

El 5 de mayo del próximo año de 1921 se cumple el primer centenario del fallecimiento de Napoleón en Santa Elena.

Para conmemorar este aniversario se proyecta una solemne ceremonia, y se pretende que en esa fecha sean reintegrados a Francia los restos mortales del duque de Reichstadt, el rey de Roma, el hijo del emperador, el pálido y triste «Aiglón», inmortalizado en la poesía.

Este propósito se concretará en una petición al Gobierno austriaco para que autorice la salida de los restos, que serían colocados en los Inválidos, junto a la tumba gloriosa del padre. A esto se opone una dificultad: la de que el jefe de los Hapsburgos es quien puede, según las tradiciones imperiales, autorizar el traslado de un miembro de su familia. En los actuales momentos, la realización de este homenaje podría despertar sentimientos y pasiones aún no acallados.

Pero una gran parte del pueblo de París se ha encariñado con la idea: se desea la vuelta del «Aguilucho», y hay el propósito de que este anhelo se realice.

## Los chinos y Lenin

El jefe del Gobierno sovieta ha cuidado especialmente de la propaganda de las ideas nacionalistas en el Imperio chino. Para ello se publica en Rusia un periódico bolchevista escrito en chino, que se reparte profusamente entre los naturales. Además, Lenin ha depositado, aparentemente, su confianza en los hijos del Imperio, y su guardia personal se halla compuesta en gran parte por soldados chinos, que miran fanatizados la figura del triunfador rojo.

El jefe de toda la propaganda entre los amarillos es el sacerdote Chin Yansen, que ha iniciado en China una nueva religión, predicando que Lenin es la reencarnación de Genghis Kan, dios de la guerra, cuya misión es conducir el Asia a la conquista de Europa.

Como ilustración de esta buena nueva que espere Chin Yansen, se reparten retratos de Lenin con el sagrado kimono, bordado de flameantes lanzas y escorpiones sagrados, símbolo del dios guerrero.

La devoción al nuevo mito cunde como encendido reguero de pólvora a través de la masa enorme de China, siempre encañada en sus murallas espirituales, y se sueña con el tibetador.

## POR TELEGRAFO

### Senado

Madrid 22 (9 n.)

Esta tarde celebró sesión el Senado. Comenzó la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor marqués de Cortina defiende una enmienda.

Afirma que precisa normalizar los presupuestos. Sin esto, la minoría liberal no colaborará en ninguna obra económica.

Los aranceles y la Ley de utilidades necesitan de una amplia reforma.

Se ha perjudicado nuestros intereses comerciales por no haberse favorecido rápidamente el comercio de importación con Francia.

En nombre de la Comisión le contesta don Darío Bugallal rechazando la enmienda.

El señor Argüelles también le contesta.

En votación nominal es desechada la enmienda del señor marqués de Cortina.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Constitución del Congreso

Antes de la sesión

Madrid 22 (19'15 n.)

Reina gran animación en el Congreso, con motivo de tener que procederse hoy a su constitución definitiva.

Las tribunas públicas y de invitados están atestadas.

Los diputados visten de frac, excepto los socialistas que visten como de ordinario.

Sánchez Guerra, Presidente.— Los demás cargos.

Comenzada la sesión se ha procedido a la elección definitiva de Presidente.

Ha resultado elegido don José Sánchez Guerra, por 306 votos.

Han sido igualmente elegidos los mismos Vice-Presidentes y Secretarios que se eligieron cuando la constitución interior de la Cámara.

### La Jura

El Sr. Pinies toma juramento al señor Sánchez Guerra.

Seguidamente éste recibió el de los Vicepresidentes desfilando después, por parejas, los diputados, jurando ante los Evangelios.

Los primeros que juraron fueron los señores Cierva y Aparicio.

El señor Maura juró con el marqués de Figueroa.

Romanones y Salvatella fueron juntos, jurando el primero y prometiendo el segundo.

El señor Dato juró con el señor Bugallal.

Los integristas juraron juntos.

Las extremas izquierdas prometieron.

### Discurso del Presidente

Constituido el Congreso el señor Sánchez Guerra se dirigió a los diputados agradeciéndoles en términos muy sentidos la reelección con que le habían honrado.

Extiéndese en otras consideraciones, diciendo que considera un error que el Tribunal Supremo entienda en las actas electorales.

Al Gobierno—añade—corresponde remediar esto.

Estudió el régimen parlamentario, negando que éste haya fracasado.

Se mostró entusiasta del parlamentarismo, entendiéndolo que de las Cortes tendrían que salir los gobiernos y no de los gobiernos las Cortes, como acontece ahora.

Acabó invitando a todos los diputados a que se unieran en una acción común y patriótica, colaborando con el Gobierno en la obra legislativa.

Declaró constituido oficialmente el Congreso.

Se acordó que mañana se reúna en sesión levantándose seguidamente la sesión.

El discurso del Presidente fué constantemente acogido con aplausos, siendo ovacionado al final.

FABRA

## DE BARCELONA

Nuevo Comandante de Marina

Barcelona 23 (4'15 m.)

Se ha nombrado Comandante de Marina de esta provincia marítima al capitán de navío de la escala de tierra, don José García Sahara, prestigioso marino que cuenta 55 años de edad y lleva cuarenta en la Armada, pues ingresó cuando tenía 15 años.

El temporal

Por la autoridad de Marina se ha dispuesto que mientras dure el temporal quede cerrado el puerto a la navegación, especialmente para los buques de salida.

Han suspendido nuevamente su salida los vapores de Baleares y los que debían salir para Melilla y otros puertos de la península.

No se tiene noticia de ningún accidente marítimo.

Cierre de astilleros

Las Provincias, de Valencia confirman el cierre de los astilleros de la Trasmediterránea de aquella ciudad en vista de que sobran barcos y constituye un negocio ruinoso el construir buques; pues antes de la guerra el tonelaje mundial era de 40 millones y ahora es de 52 millones.

Se habla de que el local de dichos astilleros será adquirido por una empresa inglesa para dedicarlo a construcción de locomotoras.

Contra el impuesto de utilidades

En el Fomento del Trabajo Nacional se reunieron las sociedades colectivas, dándose cuenta de las gestiones hechas y ofrecimientos de apoyo recibidos por la instancia que se ha elevado al Gobierno sobre el impuesto de utilidades.

Se ha acordado organizar un tren especial para trasladarse a Madrid y asistir a la Asamblea que se celebrará el día 3 de marzo para tratar sobre el impuesto de utilidades.

También se ha acordado constituir una agrupación de sociedades colectivas y comanditarias de Cataluña.

Abastecimiento de carnes

El Ayuntamiento después de un largo debate, acordó aplazar hasta la sesión próxima la resolución de la proposición de los cortantes y tablejeros para abastecer de la ciudad (de ganado bovino) prescindiendo de intermediarios.

En la Caja de Ahorros

Continuaron las colas para retirar los fondos en la Caja de Ahorros.

El Gobernador ha ordenado que la policía detenga a algunos individuos que estaban apostados en las inmediaciones que hacen propaganda en este sentido.

El próximo nombramiento de Cardenales

Ha causado excelente efecto la noticia de que en el próximo Consistorio, además del Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi, serán nombrados cardenales los Arzobispos de Tarragona y Burgos doctores Vidal y Benlloch.

El atentado contra el Sr. Serra

Barcelona 23 (5'45 m.)

El fabricante Sr. Serra, que fué víctima hace dos semanas de un atentado social, ha recibido la Extremaunción en la clínica del Dr. Bartrina.

La policía continúa sin resultado las gestiones para descubrir a los autores de la agresión.

Otro agresión

Igualmente se practican averiguaciones para dar con los autores de la agresión que se registró anteanoche en la calle Meridiana, contra el obrero cilindrador Crispulo Hernández.

Este declaró ante el Juzgado que no pertenece a sindicato alguno y que ignoraba el motivo de la agresión.

A pesar de esto, en la Jefatura de policía se tienen referencias de que dicho individuo pertenecía al sindicato único, considerándole como un sindicalista de acción por haber desempeñado el cargo de presidente de uno de los grupos del ramo de agua.

Una nueva agresión

Ayer fué agredido con un palo por un obrero que había sido despedido de unas obras de la calle de Fontanella, el contratista Antonio Amigó, el que sufrió contusiones de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta a la policía.

Estafa de más de un millón de pesetas

Se ha presentado al Juzgado de guardia una querrela por estafa a la casa Muller y Cia. de esta ciudad, consistente en varias toneladas de trigo, cuyo importe excede de un millón de pesetas.

Una detención

La policía ha detenido al obrero albañil Juan Tarrago de 17 años de edad, ocupándole dos pistolas, varios retratos anarquistas, tres borradores de pasquines excitando a los soldados a la indisciplina y una fórmula para fabricar materias explosivas.

Dicho individuo, considerado peligroso por la activa y constante campaña terrorista e ideas demolidoras ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.—Oliver.





# GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

## Exclusiva rebaja de precios para la TEMPORADA DE CUARESMA

Géneros negros  
**Gran variedad**  
Duquesas, Armures, Glacés, Char-  
meses y Mesalinas.

Artículos de  
**Primera Comunión**  
Calzado, Telas, Mantos, Lazos, Li-  
bros y Rosarios.

# ¡ATENCIÓN!

UNICA CASA QUE VENDE LOS GENEROS BLANCOS A

# Precios de Fábrica

TELEFONO 217--Casa única sin Sucursales.

**HERNIADOS** NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES  
La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.  
Por reconocidos méritos profesionales y notables éxitos, todas las altas men-  
talidades médicas tributaron elevado homenaje al insimitable especialista DON  
PEBRO RAMON, mereciendo augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (A. D. G.).  
Prosiguiendo en su afán, DE HACE 35 AÑOS, de poner coto a tantos sufrimientos y funestas consecuencias, la  
Casa Ramon OBSEQUIA a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones y dislocaciones con EL MAGNO  
regenerativo fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, patentado e informado por los ilustres Consejeros del Real  
Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, el folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.º Barcelona.  
CENTRAL: Carmen, 38-1.º BARCELONA a cargo de Ramon (padre).  
**DESPACHOS** CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo de Ramon (hijo).

**Moto-Side**  
En venta, se vende San Miguel 31,  
principal.

**Máquina de escribir**  
Se vende una en buen estado, má-  
quina acreditada. Informes, Centro de  
Anuncios.

**Conservación e higiene de la boca**  
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores  
de muelas el que use el elixir y los polvos de

### MENTHOLINA

Se uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de  
muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la den-  
tura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la  
blancura de los dientes.  
Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en  
la farmacia de J. Sureda Literas.

### Officine Electto-Meccaniche Rivarolo Ligure

ITALIA  
Motores eléctricos de todas clases y fuerzas.  
Son los más resistentes y económicos  
Unicos cuya garantía es absoluta  
Motor Eléctrico 2 HP. 220 voltios  
1380 Revoluciones P. m.  
500 PESETAS  
Motor Eléctrico 3 1/2 HP. 220 voltios completo  
650 PESETAS  
Entrega inmediata  
**S. A. Balear** Sta. Eulalia 23  
TELEFONO 98

### Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usa un a diario cuatro o cinco GO  
TAS de  
AGUA ORIENTAL  
que son suficientes para obtener en po-  
co tiempo un pecho HERMO O bien  
oír el ruido y DURO de una belleza ad-  
mirable que constituye el mejor encan-  
to de la mujer, al propio tiempo perfec-  
ciona el busto, volviéndole de un con-  
junto de líneas armoniosas, puede usarse  
sin peligro en ninguna época, pues es  
de uso externo. Con pocos rasgos se  
notan los efectos.  
Deposito: LA ORIENTAL, Barce-  
loná Quetglas, Quat 1 y 3, Palma de  
Mallorca

### TOME NOTA

La Platería que vende más barato  
es la de  
**Gabriel F. Ros**  
Fabricación propia.—Jaime II, 17.

### Perro extraviado

Se ha extraviado uno perdiguero,  
rojo, cuello blanco, piernas blancas. Se  
suplica se avise a Can Diuñeng,  
carretera de Esporles y se gratificará  
su devolución.

### Se vende

Casa de Son Espatollet, calle Ba-  
rretera número 23, puertas, cochera y  
burrica y corralón. Informar en, calle  
Reig, núm. 1 1.º Palma.

### Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, nú-  
mero 3 (Ca leñor).

### Trajes para niños

Líquido a guiso hermosos trajes  
para niños de 4 a 5 años al precio de  
pesetas 20 cada uno. Madam Herman  
Sindicato 179-2.º

### Compro a buen precio

Toda clase de antigüedades, pape-  
letes de empeño, dentaduras usadas,  
plata y oro viejo, monedas de oro de  
toda clase. No vendan sin antes vi-  
sitar esta casa.  
PALACIO NUM. 2, PLATERIA

### ¡SEÑORAS!

**AGUA DE LA REINA SPER**  
La mejor cosmética de la mujer es  
esta agua.  
Para adquirirla y aumentarla es preciso  
usar AGUA DE LA REINA SPER.  
Unico producto inofensivo que her-  
mosa el rostro agrandando los ojos y  
haciéndolos los párpados. También  
báñase la cara dejando de una be-  
llosa sedosa.  
Depositar: LA ORIENTAL, Barce-  
loná Quetglas, Quat 1 y 3, Palma de  
Mallorca.

### La Platería La Pilarica

Se ha trasladado a la calle de la  
Platería número 26 casa de D. Jo-  
sé P. Moreno, donde encontrarán  
toda clase de artículos en orfebrería,  
platería, joyería: extremo surtido de  
objetos para Regalos.  
Compra y venta de Antigüedades y  
papeletes de empeño.

### ATENCION

Compra y venta de botellas y ga-  
rrafones usados y frasería de todas  
clases. También se venden bolas de  
billar de marfil y pasta y accesorio,  
para billar, calle de la Soledad 19,  
taberna CAN OLIVA.

### El alimento de los ancianos

Grato Cararío marca EL MOLINO,  
no se necesitan dientes para masti-  
carlo y se digiere bien. Colmados y  
Droguerías.

### Para enfermos de los urinarios Sandalo Pizá MIL PESETAS

al que present CAPSULAS de SANDALO mejores que las  
del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica-  
lmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con  
medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran  
Premio de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente.  
Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias  
de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y  
recomendadas prácticas discriben las prescriben reconocien-  
do ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Far-  
macia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona, y principales  
de España y América. Se remiten por correo certificado,  
Palma 12m cis Rover.

### Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre  
ens troba, mes segur per matí es CUCH 3 y per donat bons colos y molta de  
gona a n' e infants malaltsos.  
CALLICIDA SUREDA.—Sensa molestia, fa desaparèixce es CALLS, UYS  
DE POLL y ses demás DURESES de 'ls peus.  
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenen fresca sa  
boca, agradable a' el e evitan als fumados les molestias dels mals tabacs.  
Sensa PIGUES BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretos que  
runtan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
OBEES BREGES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA  
es saUOTECARIA den SUREDA y LLITERS.  
De venta Ppor mayor y menor.—Farmacia d' es seu preparador.  
COSTA D' EN BRUGSA NUM 9, PALMA DE MALLORCA

### Tractores AVERY

Este Tractor, por su poco coste, gran economía y facil manejo, ha re-  
suelto el problema de la tracción mecánica para todos los trabajos agrícolas.  
Sirve igualmente para arar, escarbar, roturar, sembrar, etc., que para  
mover máquinas fijas: Trilladoras, Bombas, Molinos, Descascaradoras de  
almendras, etc., y por tener la marcha regulada, sirve también para accionar  
una Dinamo para producir energía eléctrica para servicio de la finca.  
Trilladoras AVERY: llevan alimentador automático, pueden trillar Habas y  
toda clase de legumbres. Hay dos en Palma. :  
Se desean representantes en los pueblos. Se dan a toda prueba el tiempo  
que se quiera.  
Informes y condiciones:

CAYETANO AGUILLO, Cofradía, 8



### Compañía Pinillos

Servicio al Brasil-Plata  
Servicio a las Antillas y Estados Unidos  
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de  
Barcelona el día 10 de Marzo el vapor  
**CADIZ**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA  
Dentaduras 12 duros. Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.  
SAN MIGUEL. NUM 30—PALMA